

EL BALUARTE

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 189

Sevilla—Martes 20 de Agosto de 1901

AÑO XXV

La justicia gratuita

Hermosa aspiración, pero irrealizable en España mientras subsista la monarquía, que atiende a las personas encargadas de una función con preferencia a las cosas y por encima de las conveniencias del país que paga y vive esclavo.

La justicia gratuita es una necesidad tan imperiosa como que, mientras no se establezca en la mayoría de los casos, será el derecho letra muerta, y la ley la puerta falsa por donde penetra el favor y el privilegio del rico.

El decaimiento moral de nuestro pueblo consiste principalmente en que ha adquirido el convencimiento que la justicia no se ha hecho más que para el rico y el influyente. Apático de suyo, nuestro pueblo ha crecido en indolencia, y ha llegado a un grado tal de decaimiento por haber perdido la fe en la justicia, que no le habléis de reclamar sus derechos, a los que renuncia antes de acudir a los tribunales, temeroso de poderosas contrarias influencias, ó impotente ante los gastos inmensos que representa un litigio y sus trámites interminables.

Los pleitos son costosísimos, y la mayoría no los pueden soportar, porque viven de un modesto sueldo, de una industria en pequeño, de una renta insignificante que, cubriendo el mínimo para inculcar la defensa, por pobre tienen que litigar como ricos, sin poder distraer las cantidades necesarias para atender a los gastos de la curia ó proveer de fondos al procurador.

De aquí ha venido el abuso infame de convertir en mercadería el derecho y ofrecer a afortunados curiales, a influyentes abogados, seguir el litigio por su cuenta, que es claro, sólo entablan los de éxito seguro, y después de haber puesto en acción todo su poderío, seguros de no ir a un fracaso.

Con esto, además de sufrir menoscabo y perjuicio notable los derechos de los reclamantes, se perjudican los intereses del erario público y padecen moralmente las clases á que pertenecen los desaprensivos, que sólo cuidan aumentar su peculio.

Establecida la justicia gratuita, disfrutando sueldo honoroso los subalternos de los Tribunales, modificando radicalmente las leyes de procedimientos en el sentido de suprimir unos trámites y reducir otros, hasta el punto de considerar sobreesido de derecho todo pleito que en la instancia única no se hubiera fallado y terminado en el transcurso de un año. Poniendo mano vigorosa en ese padrón de infamias que se llaman juicios universales y que tan bien le cuadra el nombre, porque duran tanto como el universo, y si alguno se concluye, es porque el quebrado ó el concursado, ó el heredero, ha llegado á la insolvencia, de modo que en el mismo término de un año se den por ultimados y resueltos definitivamente. Así se iniciaría una evolución beneficiosa, y la justicia crecería en crédito y autoridad y ganaría en prestigio.

Pero no se crea que por esto el Estado no había de recibir rendimientos ningunos; al contrario, es posible que obtuviera emolumentos importantísimos, pero de una manera más digna, más decorosa, no con el carácter de impuesto sobre la justicia, como lo es hoy el papel sellado y todas las gabelas que se cobran, sino como medio reparador.

En todos los pleitos hay uno que gana y otro que pierde, uno que tiene razón y otro que carece de ella; pues bien, para evitar lo que hoy sucede, que un expoliado que se ve arrastrado á un pleito y le gana, pero sin costas, recupera la cosa, pero en ocasiones equivale ó supera á su valor y cuantía lo que ha tenido que pagar por sus costas, y esto es injusto é inmoral.

Toda sentencia condenatoria debe llevar aparejado el pago de todos los gastos, y establecida la justicia gratuita, el condenado por la sentencia lo será también á una multa que percibirá íntegra el Estado.

El complemento de la reforma habrá de ser la responsabilidad efectiva y fácil de los jueces y magistrados, quienes tendrían verdadera conciencia de todas sus resoluciones.

Hoy es un sueño, es una vana quimera, es una ilusión pensar en este hermoso ideal. La monarquía necesita más de los jueces y funcio-

narios que de satisfacer á los deheredados que padecemos hambre y sed de justicia. Las cosas, los derechos, importan poco al poder; pero la rueda oficial le interesa mucho, porque es lo que constituye uno de sus más fuertes y principales apoyos.

Lo mismo decimos de esto que de los registradores, cuya cuestión ha de dar mucho juego, porque la gran prensa la lleva por muy mal camino.

Si en vez de pedir la opinión de ellos solicitará la del pueblo, otra cosa sería.

A. A.

Murmuraciones

Se dice que las instituciones monárquicas no visitarán la ciudad de Valencia en su anunciado viaje marítimo por las costas españolas.

¡Qué desengaño van á llevar los valencianos!

Porque allí las están esperando y haciendo los preparativos consiguientes.

El primero de ellos—y no por cierto el más interesante—fué el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de dicha ciudad, negándose á contribuir á la suscripción abierta para costear una estatua que inmortalice á D. Alfonso XII.

En vista de la precaria situación en que se halla la familia de dicho señor, se acordó recurrir á la caridad pública.

Y Valencia dijo que *nones*.

**

Cuéntannos los periódicos cortesanos que se hace imposible arrancar á Sagasta de Madrid para llevarlo á descansar á su retiro de Avila.

—Señor, un poco de descanso—le dicen su familia y amigos.

—¡Dejadme, dejadme!—grita incomodado. —Mi vida es de la Patria y tengo el deber de permanecer aquí al pie de mi obligación.

Descansemos, pues.

El Presidente del Consejo de Ministros vela por nosotros en el presente, para dejarnos expedito el camino del porvenir.

**

Los cautivos españoles que cogieron los moritos se resisten á entregarlos....

El Gobierno ha decidido que, en tanto no los entreguen, nos den dinero.... ¡Qué inicuo pensamiento el de esta gente, si es verdad lo que se ha dicho!

¡En cobrando buena plata, no importa que en el martirio sucumban los españoles, siendo objeto de ludibriol....

**

La muerte de la señora viuda de Cánovas no ha tenido eco alguno en provincias ni en Madrid.

Esta manifiesta ingratitud ha inspirado á un escritor radical un precioso artículo, en el que se leen los siguientes párrafos:

«En vida de Cánovas, no dió su esposa señales de grandeza de alma. Eran sus virtudes puramente domésticas y privadas. Sin embargo, si entonces, en vida de su esposo, hubiera muerto, ¡qué colosal habría sido su entierro, qué diluvio de coronas habría caído sobre su féretro!

Se habrían despoblado los balnearios, hubieran venido á Madrid los trenes llenos de personajes, y el poderoso viudo hubiese oído de labios de sus amigos los elogios de la muerta, y habría tenido que consolarlos, enjugando sus lágrimas é invitándoles á sofocar sus sollozos, porque el dolor de su partido superaría con mucho al suyo.

Y ahora, después de tan patética y espiritual viudez, cuando la figura de la muerta se había agigantado por el dolor y la abnegación, ¡qué soledad en torno de ella, qué ausencia de amigos, qué frialdad en las almas!

Es una triste verdad, á la que no sería ignorante la ilustre señora que acaba de morir.

¿Acaso ignoraba ella, en vida de su esposo, que todos aquellos halagos que le hacían eran una pura farsa?

—Pero los aceptaba como buenos, y ejercía de protagonista.

Peor para ella. Durante su viudez habrá podido observar lo que *valen las grandezas de este mundo*.

Cuando se está arriba, ¡calor, mucho calor!

Cuando se está abajo, ¡frío, mucho frío!...

**

El Dr. Seras ha comunicado ya, ¡yay!, al señor Alcalde de Sevilla, que en las aguas del manantial de Santa Lucía existe el bacilo Eberth.

Le ha faltado decir al ilustrado doctor, que tuvo que ir á París—por cuenta del Ayuntamiento por supuesto—para enterarse si existía ó no el suero contra la peste bubónica; le ha faltado decir, iba diciendo, qué intenciones trae ese bacilo; esto es: si viene con intenciones malignas, ó sea con el *quid divinum* de que hablaba el Dr. Chiralt, ó con intenciones benígnas.

Si, como es de presumir, el bacilo en cuestión, á fuerza de tragárnoslo á diario, resulta inofensivo a nuestra naturaleza, con descubrimiento tan importante no hemos logrado otra cosa que saber que los sevillanos estamos inoculados y las calenturas tifoideas no nos matan, porque todos los días no las bebemos como si tal cosa.

Si, por el contrario, el bacilo encontrado por el doctor carece del *quid divinum*, ¡ah! nos las den todas!

De cualquier manera que sea, yo creo muy natural que el Ayuntamiento de Sevilla, después de haberse quedado, como yo, á la luna de Valencia en eso del bacilo Eberth, que si es malo no nos hace daño, y si es bueno tampoco, debiera acordar un premio para recompensar los trabajos desinteresados de dicho doctor.

Por ejemplo: comprarle un filtro de esos que él vende para filtrar las tifoideas y echarlas á la cloaca.

Y hágase pronto lo que quiera haya de hacerse para que tengamos tranquilidad y no nos asustemos á la hora de beber agua.

Dicennos también que, además del bacilo Eberth, se ha encontrado el bacilo Plociano, que, en ocasiones, también puede ser maligno.

Habrá, pues, que prevenirse para las *en ocasiones*.

Y como, en ocasiones, también puede matar á un hombre una teja, habrá necesidad de reconocer todos los aleros de las casas que dan á la calle, para prevenir, ¡para prevenir!

Es posible que en el reconocimiento susodicho se haya encontrado también el bacilo Gusrapo, cuyo génesis está siempre en el fondo de las tinajas.

Afortunadamente lo conocemos de antiguo y nos reímos de él.

**

Las señoras elegantes —dice el modisto Claveles— llevan ahora abanicos llenitos de cascabeles. ¡Pues vaya una moda rara! Si aquí se logra implantar, parecerán las mujeres unas jacas con collar.

**

Por unanimidad de once concejales se tomó el otro día el acuerdo que se ha visto precisado á suspender el señor gobernador.

Por unanimidad de once concejales se celebra hoy cabildo extraordinario para preguntarle al Alcalde de Sevilla por qué motivos no se cumple el acuerdo de la unanimidad de los once.

Porque aunque toda Sevilla se ha enterado, y por ello el gobernador ha recibido un millón de plácemes, los de la unanimidad todavía lo desconocen.

Y aquí estamos 150.000 almas esperando lo que ha de hacer y de decir la unanimidad de once que nos representa.

¡Parece mentira, señores, que se den estos casos en una ciudad que cuenta con dos mil tabernas y catorce escuelas sin tinta ni papel!.

**

Joaquín Dicenta publica hoy en *El Liberal* un precioso cuento, del que me voy á permitir tomar este trozo, porque es un poema, siquiera no sea más que por la buena intención.

Dice así:

«El chiquillo de los obreros contemplaba á la muchacha con muda sorpresa. Sus ojos iban de ella a la pelota y de la pelota á ella, entre admirados y codiciosos.... Uno y otro angel se alzaron á la vez.... La unión fué inmediata.... Los pájaros y los niños no miran si sus nidos están á mayor ó menor altura del suelo. Un mismo afán les aproxima y un mismo sol les besa.

—¡Julian!—gritó el obrero.—Ven aquí, no molestes á esa señorita.

—Déjelo usted—repuso el aristócrata—que jueguen. Juega, Elena, juega con ese niño.

Y jugaron, jugaron como dos cachorritos en libertad; la pelota pasaba entre sus manos sin preferencia alguna; los dedos del obrero en ciernes enlazábanse con los de la presunta titulada; los cabellos negros del hijo del forjador de hierro mezclábanse, por caprichos del aire, á los cabellos rubios de la hija del apaleador de oro.... Al despedirse cayeron uno en brazos del otro, dándose un beso fraternal.

¡Qué hermoso momento el de aquella franca caricial! Las dos castas, la explotada y la explotadora, confundíendose en un arranque de ternura.... ¡Los hijos de los que se miran con odio abrazándose como hermanos!.

No; aquellos niños no eran dos niños; eran dos heraldos de un futuro próximo, en que, al

calor de un beso juvenil y de un impulso de justicia, se unirán dos razas, la que padece y la que goza, para formar una sola raza, engrandecida por el trabajo y fecundizada por el amor.»

¡Ay...! Aunque tengamos la convicción de que no llegará ese día, digamos con el poeta: «¡Soñemos, alma, soñemos!»

**

Suelto extraño:

«En Madrid ha sido detenido el otro día un sujeto que, desde la puerta de una taberna, empuzó, pistola en mano, á disparar tiros en todas direcciones.»

¡Camará!

¡Qué tal sería la *bebía*!

CARRASQUILLA.

La inválida del pecado

Da al pordiosero, si lo ven, un cuarto, pero la encarga que por ella rece, y en tanto en el manguito abriga y mece al falderillo, de bizcochos hartos.

Nunca alcanza su don en el reparto el que de ropas y de hogar carece, mas por ella con joyas resplandece la virgen de la Leche y del Buen Parto.

Del refinado afeite dió en la incuria, y hoy desgasta los santos con sus besos, porque aún le queda de besar la furia.

Gastó la carne en lúbricos excesos, y del torpe festín de la lujuria á Dios ofrece los mondados huesos.

N. N.

LOS ANGELES DE BLANCAS TOCAS

Otra leyenda deshecha: la de esas hermanas de la caridad, humildes y heroicas, ángeles sin alas, mujeres apartadas del mundo, de las alegrías de la vida y de los gozos del amor, para consolar al triste, socorrer al pobre, cuidar del enfermo, velar al muerto, llorar al que no deja tras sí quien le llore, ser amparo, ser hermanas mayores, ser madres de los pequeñuelos huérfanos ó abandonados por sus padres. Nada más tierno, más poético, más altruista.

Los más rabiosos anticlericales, los enemigos más irreductibles de las órdenes monásticas, se detentan respetuosos y admirados ante la regla de San Vicente de Paul. Sus hijas no son egoistas, sólo atentas al negocio de su salvación como las monjas; no se aíslan del mundo, se apartan, sí, de su familia; pero para ser hermanas de todos.

Si la impiedad las respetó siempre, el arte las ha poetizado constantemente. Las ha pintado arrostrando el fuego y la muerte en los campos de batalla, socorriendo á los heridos, sin distinguir entre el enemigo y el adversario, recogiendo el último aliento del moribundo. Ha narrado sus aventuras en países azotados por la peste ó el cólera. Las ha convertido luego en heroínas de romances, cuentos, novelas, dramas. La hermana de la caridad abandonaba el mundo por amor desdeñado, ultrajado, olvidado. Su gran corazón, en vez de dar albergue al odio, á la venganza, se inflamaba de amor por todo y por todos, y la señorita distinguida, el encanto de los salones se dedicaba á cosa tan asquerosa como cuidar enfermos y amortajar cadáveres. Aquellas manitas hechas para llevar flores, para pulsar las tirantes cuerdas del arpa, golpear en el marfillico teclado del piano, ó ser besadas por el amante, sujetaban vendajes, apretaban postemas, se llenaban del sudor del enfermo, peinaban sucias cabelleras, maniguas de parásitos, y hasta limpiaban las deyecciones del disentrítico ó el tuberculoso. La literatura romántica se gozaba en el contraste, puntualizando hasta revolver el estómago más fuerte los oficios de sus heroínas. Castelar las dedicó una novela muy elocuyente y muy mala, titulada *La hermana de la caridad*. En fin, hasta en los museos de figuras de cera la hemos visto idealizadas.

La hermana, si joven, era siempre hermosa. Una beauty, como la monja de Zorrilla, muy bella, aunque estaba un poco triste; si vieja, se parecía á la Santa Ana de Murillo. Solía acontecer en esos cuentos ó novelas, que la hermana de la caridad, bella como Venus y buena como la Virgen, se topara en el campo de batalla ó en el santo hospital con el ingrato, con el

desleal que, una vez curado, se echaba á los pies de sor Fulana y la daba su mano, cuando ella no se mostraba muy arisca, porque en ocasiones no quería, aunque sus votos no son perpétuos dejar feo á Jesús, y negaba, muy traspasada de amores, y, á su pesar, la mano que la pedía el arrepentido doncel, quien entonces solía hacerse fraile ó irse á la guerra, no sin decir en prosa alimbarada, en quintillas ó alejandrinos, cosas muy bellas.

El naturalismo, que todo lo ha fignado y pesado y analizado, no ha hecho sujeto de sus estudios á la hermana de la caridad. No ha medido las narices en hospitales y hospicios; así es que no nos ha dado la verdadera efigie de la hermana de la caridad. Galdós, en *Fortunata y Jacinta*, atisbó lo que pasa en los conventos colegios de arrepentidas, y levantó un poco la punta de la toca. Los hechos son los que, arrancándose del todo, han dejado á la hermana de la caridad tal como es: pelona, ordinaria, vulgar, seca de corazón, larga de uñas. Al des-tocarla se la ha despetetizado.

Los sucesos de la Coruña, Murcia, Valencia, Madrid, Barcelona, etc., son indicios de que la regla de San Vicente de Paul se ha bastardeado mucho.

Las hermanas suelen ser en hospitales y hospicios (como en Murcia y Madrid), si no cómplices, encubridoras de los mayores abusos. En Murcia han tolerado y ocultado la explotación de niños; en Madrid no impidieron y taparon que se diera á los asilados tocino podrido, escaso alimento, feroces palizas, y que se llegara hasta martirizarlos.

El tipo medio, el general, el prototipo de la hermana de la Caridad, no es ¡y! aquella joven hermosa, pálida y triste, todo abnegación y valor, heroína en los campos de batalla, mártir en hospitales de coléricos, inteligente tierna, abrasada de amor á la humanidad y á Dios, la soñadora enferma del mal de amores.

No, no es ese. El tipo común es una mujer incansable, fea, de edad indefinible, pero de esas que nunca han sido jóvenes; aspecto de criada, portera ó comadre de esas que lo mismo echan una mano en un parto á la criatura que nace, que ayudan á bien morir al enfermo y amortajan el cadáver; enfermeras por vocación, por gusto, por hábito, no por caridad; muy amigas de dar frías, hacer tisanas y asistir á duelos.

La pobreza lleva á esas comadres á utilizar sus aficiones y consagrarlas á Dios. Se hace entonces hermana, y con el hábito adquiere orgullo y soberbia.

Se cree amiga íntima de la Providencia, da por segura su entrada en el cielo, y entonces desaparece todo sentimiento, toda ternura; se apodera de las llaves de la despensa y los roperos, y en vez de hermana de la caridad, parece patrona. Los enfermos son para ella números, no hombres. La costumbre de verlos, como también acontece á los médicos, endurece su corazón, y lo mismo la da verlos morir que rascarse.

Es la mangoneadora, el factotum, la métome en todo, la ama de llaves, la dueña. Con rezar y hacer que recen los demás y salvar almas con confesiones, comuniones y escapularios, cree cumplidos sus deberes. De las tareas penosas se encargan enfermeros y enfermeras. Ellas inspeccionan, vigilan, imponen religiosidad, comen como cavadores, beben como carreteros aborran como urracas, y á veces se refocilan por los rincones con practicantes y enfermeros como Maritornes con los arrieros huéspedes de su venta.

Rutinarias, ignorantes, intransigentes, zafias y feas, más que ángeles parecen dueñas.

No niego que haya algunas caritativas de veras, próximas al tipo de la leyenda; pero las más son como las he pintado.

Los hospitales militares que no las tienen están mejor administrados que los civiles. A Federico Rubio y á Madrazo maldita la falta que les hacen en sus sanatorios, donde sería un peligro, porque suelen ser sucias las hermanistas.

No es extraño que se las vaya expulsando de muchos hospitales, cuya administración embrollan y peiturban, no impiden los abusos é inmoralidades, hacen de una virtud sublime oficio vil, se apoderan del dinero de los enfermos, á quienes tratan con despego; y aunque hagan por rutina alguna buena obra, la practican sin lágrimas, sin conmoverse, sin la ternura, que es el perfume del bien obrar.

ROBERTO CASTROVIDO

Las sucesiones

La monstruosa desigualdad que entre los hombres existe es indudablemente el más pod-

roso motivo de las protestas contra el régimen social bajo que vivimos. Esa desigualdad proviene de muchas y muy diversas causas, pero principalmente de las sucesiones. Nada atesora en vida el pobre y nada deja á sus hijos; atesora mucho el rico y lo vincula en su familia. Lo rescogen sus descendientes; y éstos, si son amigos de guardar, lo transmiten duplicado ó cuadruplicado á su afortunada prole. Va así la desigualdad de generación en generación creciendo.

Importa poco que se haya suprimido los mayorazgos, reducido las substituciones fideicomisarias y permitido á los padres que dispongan del tercio de sus bienes á favor de extraños; la acumulación sigue porque las leyes la favorecen. Obligan las leyes á los testadores á dejar exclusivamente á sus hijos las dos terceras partes de su fortuna, y no impiden que les transfieran el resto. Aun cuando muera un hombre sin testamento, la acumulación continúa. La herencia pasa por la ley á los inmediatos deudos; en la línea recta hasta los más remotos descendientes ó ascendientes; en la colateral hasta el sexto grado de parentesco.

Tanto favorecen las leyes esta acumulación, que el Código, sin renunciar á la reserva de los viudos, ha establecido las de los ascendientes que hayan heredado de sus descendientes; ha limitado las donaciones en vida, y ha conferido el dotecho de retracto á los dueños de tierras contiguas.

¿No es esto una verdadera aberración? En las pasadas Cortes se quiso corregir algún tanto el mal, imponiendo sobre las herencias y los legados derechos reales que guardasen proporción con su cuantía y el más ó menos remoto parentesco de los agraciados. Aprobáronlo los diputados, no los senadores.

Nosotros estamos decididamente contra las sucesiones. Tenemos la seguridad de que si un día se las aboliese, desaparecería en gran parte la desigualdad que lamentamos, y empezaría á circular la riqueza por el cuerpo social como circula por nosotros la sangre. Los bienes pasarían del individuo á la sociedad y de la sociedad al individuo por medio de saludables y bien pensadas instituciones que nunca pudiesen favorecer la desigualdad entre los hombres.

¿Os parece descabellado? Afectaría la reforma á un corto número de familias, corto en comparación con el de las que nada reciben ni por testamento ni abintestato. No quedarían desamparados los pobres, y tendrían muchos tierra donde vivir con el sudor de su frente. Cabría dominar todo género de crisis, remediar muchas deficiencias, dar á los hogares pobres la tranquilidad y el reposo que hoy les veda la incertidumbre del día de mañana.

No confiarían los hijos de familias afortunadas en la herencia de sus padres y se dedicarían al trabajo; no gastarían en vicios los herederos fortunas por otros amasadas. No habría las frecuentes discordias que las sucesiones suscitan aun entre los más próximos parientes. No veríamos esas interminables testamentarías y abintestatos en que, afanosos de lucro, caen como buitres escribanos, procuradores y letrados.

¿Entendéis que cuando menos es prematura la reforma? Tomadla siquiera por ideal y guía. Estableced sobre herencias y legados pingües, sobre todo si son á favor de extraños ó de remotos deudos, un 50 ó más por 100. Reducid las sucesiones intestadas á los hijos, á los padres, á los hermanos. Borrád el límite de las donaciones: dejad que los hombres generosos inviertan su fortuna, ya en la beneficencia, ya en la enseñanza, ya en obras útiles para su patria ó para el lugar en que nacieron. Quitad esa especie de servidumbre que habéis puesto en la venta de las fincas colindantes. Abolid ese vergonzante fuero de troncalidad que antes existía sólo en determinadas localidades y ahora habéis hecho extensivo á todo el reino. Declarad, en cambio, prescrita toda acción sobre la tierra que durante un quinquenio se haya dejado sin cultivo. Haced, obrad siempre bajo el pensamiento de que conviene y aun urge combatir la monstruosa desigualdad de que os hablamos.

F. PI Y MARGALL.

De actualidad

Madrid: En el ministerio de Agricultura reunióse la ponencia de reorganización de servicios, acordándose que cada ministro exponga su pensamiento respecto de la ley de empleados. En breve se reunirá para tratar de la ley de incompatibilidades.

Firmóse decreto ascendiendo al empleo inmediato al médico primero D. Juan Manuel Sánchez, concediendo la cruz del Mérito Naval

blanca de segunda clase al teniente de navío don Manuel Carballo.

Nombrando comandante de Marina y capitán del puerto de Bilbao á don Emilio Luanco.

A Bailen llegaron fuerzas de la benemérita con motivo del Jubileo que comienza hoy.

De la Catedral salió el Jubileo, asistiendo unas 300 personas, entre quienes figuraba Azcárraga.

Recorrieron varias iglesias. Algunos muchachos silbaron.

Se ha desmentido que haya Consejo mañana.

Romero, comentando el artículo de Silvela sobre Marruecos, dice que parece escrito por un enemigo de la patria.

El Consejo del Banco se reunirá mañana para aumentar el descuento.

Ha visto á Sagasta el Padre Font y le ha entregado una Memoria sobre el estado de las asociaciones religiosas en Filipinas.

Emigrarán á América, donde les ha ofrecido franca acogida.

Romero ha anunciado una nueva visita á Miramar.

Tetuán marchó á Cestona.

Primo de Rivera califica de imprudente el artículo de Silvela sobre la cuestión de Marruecos.

Censúranse las declaraciones de Almodóvar sobre este asunto.

Los boers apoderáronse de Bremersdorp cogiendo un cañón, 15,000 cartuchos, víveres y ganados.

Dicen de Bruselas que Kruger autorizará el curso si los ingleses mantienen sus últimas decisiones después del 15 de Septiembre.

Asegúrase que el príncipe heredero de Alemania ha llevado á Londres una misión de Guillermo II y que intermediará en las negociaciones para solucionar el conflicto del Sur de Africa.

París: la opinión general cree que la ley votada contra las congregaciones tendrá por consecuencia la disolución ó ausencia de estas.

En la Colombia inglesa chocaron dos vapores, naufragando uno: 63 ahogados; salváronse 107 tripulantes.

Roma: Reuniéronse las asociaciones liberales, acordando promover un gran movimiento contra la inmigración de los jesuitas.

En Tánger el ministro español Ojeda presentó á Mohamed Torres una enérgica reclamación.

Exige cantidad diaria hasta que se entregue á los niños cautivos por los moros de Alcirra.

Habíase concedido un plazo, que transcurrió sin resultado, y parece que las potencias apoyarán á España en su reclamación.

En Hinojosa (Toledo) ha habido un motín, resultando un muerto, un herido grave y varios leves; ignóranse las causas.

Del Ferrol zarpó la escuadra con rumbo á San Sebastian.

El *Orion* y el *Proserpina* marcharon dos horas después que los demás.

De San Sebastián zarpó el *Nautius* con rumbo á Bilbao.

Remolcaba el *Temerario* dos millas, hasta coger viento.

En la Coruña se ha levantado el estado de guerra y se gestiona la libertad de los presos de los últimos sucesos.

El proyecto de Weyler sobre máximo de retiro á los subalternos de la reserva es imposible realizarlo por decreto.

Lo presentará á las Cortes.

Orense.—En la romería de la Virgen de las Nieves ha habido colisiones entre los mozos de los pueblos de Cambes y Beiro; se agredieron con armas; muchos heridos; en la fiesta de San Roque repitúse la batalla entre los de Palmes y Beiro; muchos heridos graves de ambos bandos.

Gijón.—Trabajan la mayoría de los huelguistas; confíase en arreglo.

En Coladilla (León) incendióse el pueblo; salvaronse la iglesia y dos casas.

En Benicarló verificóse *meeting* vinícola, asistiendo 6,000 personas; numerosas comisiones; discursos pidiendo supresión del impuesto de consumos á los vinos.

Se ha desistido del viaje de los reyes á Ar-

gón, reduciéndose la excursión á las costas de Andalucía.

El año próximo el rey visitará las regiones catalana, aragonesa y valenciana.

Se ha acordado celebrar un Congreso obrero en Madrid del 13 al 16 de Octubre.

CRONICA

NUESTRO DESQUITE

La otra tarde unos cuantos marinos yanquis que se habían emborrachado, paseaban su *tajada* en coche, ni más ni menos que hacen otros que ni son marinos ni yanquis.

En coche, y sin pagar un céntimo en la Aduana por las bebidas alcohólicas que en su interior llevaban, penetraron en las polvorientas calles de La Línea. Los del *Buffalo*—nombre del crucero á cuya dotación pertenecen—iban á continuar su *juerguicita* en España, porque en Gibraltar habían andado ya á trompis con unos soldados ingleses, y la cosa no les debió resultar muy agradable, que no agrada gastarse el dinero y salir con el cuerpo acardenalado.

—¡Son yanquis!—gritaba el auriga que los conducía, como azuzando contra ellos á los que contemplaban el paso del vehículo, dentro del cual lucían los paisanos de Mac Kinley su grotesca borrachera.—¡Son yanquis!—volvía á repetir á cada paso el cochero, en igual forma que si pregonase una mercancía y tuviese deseos de acabarla pronto.

Y la gente del pueblo—las mujeres y los chiquillos, sobre todo—vomitaban un turbión de insultos sobre los alcoholizados marinos, en tanto que una banda numerosa de muchachos les seguía coreando al conductor del coche, que desde el pescante no cesaba de gritar:—¡Son yanquis!

Los americanos no echaban cuenta de que eran el *suceso* de la población. Aquel éxito les resultaba indiferente. Ellos habían ido á divertirse, á beber cuanto *Whisky* y *Porta* encontrasen, y todo lo demás les tenía sin cuidado.

Pero lo notable del caso, lo que da clara idea de nuestro carácter, de nuestra manera de ser, era la frase sacramental del cochero—que ya les cobraría buena prima por el alquiler del averiado vehículo—siempre que paraban en la puerta de alguna taberna para consumir.

—Cobrales doble, que son yanquis...

Y no hay que decir que el tabernero tomaría al pié de la letra el consejo.

De esta manera, y en las personas de unos borrachos, quedaba satisfecha la venganza de las derrotas que el Norte América nos hizo sufrir en la pasada guerra. Aquellos marinos representarían indudablemente para el auriga á las escuadras de Sampson y Dewey echando barcos españoles al fondo del mar, destrozados por la metralla de los cañones; y él se diría para su caletre:—Ahora es la mía; ahora las vais á pagar todas juntas.

Y efectivamente: cochero y taberneros vengaron la pérdida de las colonias y los desastres marítimos, cobrando tarifa doble á unos cuantos *curdas*.

Debemos estar satisfechos. Nos hemos desquitado. ¿Cómo?... Esprimiendo la bolsa á unos pobres extranjeros embriagados, insultándolos, lanzando sobre ellos (que no se enteraban) injurias y denuestos.

De hoy en adelante podremos decir, parodiando á Francisco I, que se perdieron las colonias, pero se salvó el honor.

Esto mismo nos lo habían dicho desde el Congreso y en tono lacrimoso, nuestros políticos monárquicos, pero no los creímos. Preciaba para ello que sucediera lo que ahora ha sucedido: que la *venganza* fuese personal.

¡No es nada! desquitarse en las personas de unos marinos, de unos marinos que quizás fuesen los que dieron fuego á los cañones que acabaron en pocos minutos con la leyenda de nuestra heroica marinal...

Genio y figura.... Sí, en el hecho anotado se retrata el carácter de un pueblo.

Nos vengamos de una derrota cobrando á doble precio los artículos consumidos por unos cuantos soldados, pertenecientes á la nación que nos derrotó.

No se habrá realizado con ello un ideal levantado, un ideal hermoso.... ¿Pero y el amor propio satisfecho?...

Ese es nuestro desquite.

X.

Gibraltar, Agosto de 1901.